

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Pirque, a 07 de ENERO del año 2025, la
Comisión Electoral establecida con fecha 07 de ENERO del año 2025 para
velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria COMITE DE ADELANTO MAITENES LOS SILOS
informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Pirque, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 01 de Febrero del año 2025
- Horario : inicio 10⁰⁰ hrs término 13⁰⁰ hrs
- Lugar y dirección : PARCELA 10 MAITENES LOS SILOS.

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria COMITE DE ADELANTO MAITENES LOS SILOS

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Quechea Asto Alejandro</u>	<u>9.786.537-6</u>	<u>[Firma]</u>
2	<u>Buette Angelica Boezzo Cornejo</u>	<u>11.661.177-1</u>	<u>[Firma]</u>
3	<u>Juan Castillo Casella</u>	<u>9.072.116-2</u>	<u>[Firma]</u>

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en la página web: ley21146.gob.cl